

Educación y vivencia de la fe en la familia cristiana

*DIONISIO BOROBIO**

Si educar en general es tarea delicada y difícil, educar cristianamente y vivir la experiencia de la fe en familia es hoy una tarea compleja y problemática. Para ser conscientes de ello, baste aludir simplemente a los cambios a que ha estado y está sometida la familia en su estructura y sus funciones (nuclearización creciente), a la configuración variante de las diversas etapas por las que pasan sus miembros (jóvenes en la familia), a la sollicitación agresiva de influencias externas sobre la vida familiar (medios de comunicación), a las confrontaciones culturales y generacionales (matrimonios interculturales, mentalidades diferentes), a las tensiones y problemática interna con las que se sobrecarga con facilidad la vida intrafamiliar (conflictos matrimoniales-familiares), a la carencia de referentes comunitarios y religiosos de vida cristiana (religión por libre sin pertenencia comunitaria), a la deficiente formación y capacitación religiosa y creyente de los mismos padres (no verdaderamente evangelizados), a la fuerza de arrastre de un ambiente secularizado y secularizador (concentrado en el factor económico y hedonista de la vida)...¹.

* Instituto Universitario de Ciencias de la Familia. Universidad Pontificia de Salamanca.

¹ Un análisis más detallado de esta situación puede encontrarse en nuestra obra: D. Borobio, *Sacramentos y familia. Para una antropología y pastoral familiar de los sacramentos*, Ediciones Paulinas, Madrid 1993, pp. 67 y ss. También: Id., *Familia, sociedad, Iglesia. Identidad y misión de la familia cristiana*, Desclée de Brouwer, Bilbao 1994, esp. pp. 125-149.

Junto a esta constatación, es preciso aclarar desde el principio que, aun teniendo muy en cuenta las diversas formas o tipos de familia existentes en la sociedad actual (extensa, nuclear, monoparental, adoptiva, permanente o reconstituida, de unión institucionalizada o libre...), nos referimos de modo preferencial a aquella familia considerada como Ideal por la fe cristiana y la Iglesia católica, que se funda en el matrimonio heterosexual y monogámico, y se consolida en la unión permanente de un hombre y una mujer con hijos nacidos del mismo matrimonio, y formando un hogar y una comunidad de vida y amor. La familia es una comunidad de personas, para las que el modo propio de existir y de vivir juntos lo constituye la comunicación².

Nuestro *objetivo* en este momento no es ni tratar de la educación familiar en general, ni analizar esta situación condicionante en particular sino, teniendo en cuenta ambos aspectos, examinar la capacidad y especificidad, los contenidos, las condiciones y las mediaciones de una educación propiamente cristiana y de una vivencia religiosa, sobre todo de los niños, y también de los jóvenes, en el seno de la familia a la que nos referimos³. Nuestras consideraciones se mueven entre la posibilidad y la realidad, dado que no disponemos de datos estadísticos que recojan el cuándo y el cómo de

² Recuérdese cómo este «modelo» de familia es el que está presente en toda la tradición de la Iglesia, y más recientemente en los diversos documentos y discursos del magisterio de la Iglesia. Recordamos dos documentos recientes y significativos: Juan Pablo II, *Familiaris Consorti*, Ciudad del Vaticano 1981; *Carta a las familias "Gravissimam sane"* (2-2-1994), núm. 7); Conferencia Episcopal Italiana, *Direttorio di Pastorale Familiare pero la Chiesa in Italia*, Roma 1993...

³ El tema ha sido tratado diversamente por distintos autores. Referimos algunos que nos parecen más significativos: A. Portmann, *Zoologie und das neue Bild des Menschen*, Hamburgo 1962; T. Gatti, *Primeros educadores en la fe: padres y formadores de la infancia*, Bruño, Madrid 1970; J. Vimort, *Educación para la libertad*, Madrid 1972; H. A. Zwergel, *Religiose Erziehung und Entwicklung der Persönlichkeit*, Colonia 1976; P. Brechon, *La famille, idées traditionnelles, idées nouvelles*, Le Centurion, París 1976; J. Kelen, *El nuevo padre*, Barcelona 1988; S. Minuchin-H. Fishman, *Técnicas de terapia familiar*, Barcelona 1988; A. L. Pervin, *Personalidad: teoría, diagnóstico e investigación*, Bilbao 1985; L. Rappoport, *La personalidad desde los 6 a los 12 años*, Buenos Aires 1978; M. Meler Muntané, *La educación religiosa de los hijos*: en J. M.^a Quintana (ed.), *Pedagogía familiar*, Narcea, Madrid 1993, pp. 105-122...

esta educación y vivencia religiosa en familia. Se comprende que, dada la amplitud y complejidad del tema, sólo podemos proponer de forma esquemática nuestro pensamiento.

I. LA FAMILIA, LUGAR PRIVILEGIADO DE EDUCACIÓN CRISTIANA Y VIVENCIA DE LA FE

La familia es al mismo tiempo objeto y sujeto de educación cristiana. Toda familia tiene derecho a que sus diversos miembros sean educados debidamente por las instituciones responsables, según su edad y situación, desde los principios de la libertad, la participación, la igualdad de oportunidades. Los primeros necesitados de educación son los mismos padres, sobre todo en orden a cumplir de forma adecuada con su función de padres, y de padres integralmente educadores. Pero, los padres son a la vez los principales sujetos agentes de la educación de sus hijos y por sus hijos. Las demás instituciones (Estado, Iglesia) que colaboran en la educación pueden y deben ayudarles, pero no pueden sustituirles, en una aplicación correcta del principio de la subsidiaridad⁴.

1. La educación cristiana de los padres, tarea insustituible

Como bien afirma el Vaticano II en el documento *Gravíssimum educationis*. «Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole, y por tanto hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos. Este deber de educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Es, pues, deber de los padres crear un ambiente de familia animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca la

⁴ Pablo II, *Carta a las Familias*, núm. 16.

educación íntegra personal y social de los hijos. La familia es, por tanto, la primera escuela de las virtudes sociales, que todas las sociedades necesitan.⁵»

Este derecho-deber, añade Juan Pablo II, es esencial porque se relaciona con la misma transmisión de la vida; original y primario porque sobresale por encima de otros deberes; e insustituible e inalienable, porque no puede ser totalmente delegado o usurpado por otros⁶. «La educación es, pues, un proceso singular en el que la recíproca comunión de las personas está llena de grandes significados. El educador es una persona que “engendra” en sentido espiritual. Bajo esta perspectiva, la educación puede ser considerada un verdadero y propio apostolado. Es una comunicación vital, que no sólo establece una relación profunda entre educador y educando, sino que hace participar a ambos en la verdad y en el amor, meta final a la que está llamado todo hombre por parte de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo...⁷»

Esto no quiere decir que otras instituciones no puedan y deban participar en esta educación. Pero ninguna puede sustituir a la de los padres, en familia, porque ésta se funda en el amor, y abarca de forma especial la integridad de la persona. Nadie puede, como los padres, transmitir sentimientos, actitudes, valores, amor, comunión y gozo de vida, fe y piedad religiosos. Y nadie necesita como los padres una ayuda eficaz para cumplir una tarea que a muchos les resulta desproporcionada en relación con su capacidad cultural, psicológica e incluso física. Sin duda, a la función de la procreación, los padres deben unir la pedagogía de la educación, tanto a nivel humano como a nivel cristiano. El cumplimiento de esta función educativa es la base para que pueda darse la experiencia de fe en el mismo seno de la familia.

⁵ GE, núm. 3.

⁶ GE, núm. 36.

⁷ Pablo II, *Carta a las Familias*, PPC, Madrid 1994, núm. 16, pp. 49-50.

2. Especificidad educativa de la familia cristiana

La tarea educativa de los padres, sobre todo en orden a la transmisión y la vivencia de la fe, está marcada por unos rasgos que la definen e identifican, a la vez que resaltan su riqueza e importancia. Señalamos algunos:

– Es una educación *permanente*, puesto que, aun realizándose de diversa manera en las distintas fases de la vida, siempre permanece en mayor o menor intensidad, mientras permanece la relación familiar de padres-hijos, hermanos entre sí, parientes. Aun reconociendo que dentro de esta permanencia hay momentos «fuertes», situaciones más propicias, que facilitan una vivencia de la fe más intensa.

– Es una educación *basada* en el amor paterno y materno, que a la vez realiza dicho amor e impulsa a una entrega educativa sin medidas. «El amor de los padres se transforma en fuente, en alma, y por consiguiente en norma, que inspira y guía toda la acción educativa concreta, enriqueciéndola con los valores de dulzura, constancia, bondad, servicio, desinterés, espíritu de sacrificio, que son el fruto más precioso del amor.⁸» La fe que se transmite con amor, es la fe que más conmueve el corazón, la que provoca la experiencia de la alegría del creer.

– Es una educación *integral*, porque abarca la totalidad de aspectos de la vida humana personal y social, ética y religiosa, y porque afecta a la integridad de la persona humana: razón, sentimientos, voluntad, acción, valores y actitudes, costumbres y comportamientos... La familia educa no sólo en un aspecto de la vida, sino en una forma de ser y de estar en la vida, en una visión y un estilo de vida humano y cristiano, que no reduce la fe a estratos de la persona, a momentos y tiempos de la vida.

– Es una educación *compartida y participada* por todos los miembros de la familia, ya que, si bien son los padres los principales educadores, también

⁸ FC, núm. 36.

los hijos colaboran de diversa manera en esta tarea, bien sea respecto a los mismos padres, o respecto a los otros hermanos, sobre todo más pequeños. En la familia todos son también a su modo «maestros e indigentes» los unos de los otros. Y la experiencia de la fe puede provenir y apoyarse en situaciones, actitudes o ejemplos de cualquiera de los miembros de la familia. Con el clima y las actitudes que se respiran cotidianamente, en las alegrías y las dificultades, la vida de familia representa la más concreta y eficaz pedagogía de aprendizaje activo, responsable y fecundo de los padres y de los hijos, en el más amplio horizonte de la sociedad⁹.

– Es una educación *basada en la dinámica del don y la gratuidad*. En la familia no predomina precisamente el juego de intereses, sino la fuerza del amor. Y el amor es por esencia gratuito, oblativo, sacrificado. Sólo así se explica el sacrificio y la entrega desinteresada de los padres por los hijos, de los esposos entre sí, de los hermanos. La valoración de esta dinámica de la gratuidad en la relación humana, en medio de un mundo en el que domina la dinámica del interés, es de importancia decisiva para destacar lo específico de una educación cristiana, que hace visible y continua la dinámica de la entrega amorosa y gratuita de Dios a los hombres.

3. Lo específico cristiano en la educación familiar

En esta especificidad educativa, lo propio cristiano no debe entenderse como algo «al lado» o «aparte» de todo el proceso de educación. Es más bien la misma educación que se realiza y manifiesta impregnada de un sentido de vida trascendente, de unos valores cristianos evangélicos, de una referencia permanente al primer y permanente huésped divino del hogar, de unos signos y símbolos que remiten y significan la presencia del invisible y de su misterio salvador, de unos comportamientos que ponen en práctica de modo coherente el ideal del Évangélio... La

⁹ CF, núm. 37.

cristianidad de la educación se realiza en la totalidad de la vida, por la que se transmite de modo permanente un sentido, unos valores, unas actitudes, unas referencias, que conducen a un estilo de vida auténticamente cristiano. La valoración permanente que en la familia se ofrece de los diversos acontecimientos de la vida familiar y social, es como el abono constante que hace que fructifiquen actitudes y actos concretos con la marca inconfundible de la cristianidad. Esto lleva a una conciencia y vivencia de un «deber-ser», que después se intentará reflejar en los diversos momentos de la vida, aun en medio de fragilidades y contradicciones, que siempre nos hacen experimentar también la tensión existente entre el deseo y la realidad. La cristianidad «ontológica» (por el bautismo) debe extenderse y abarcar sin excepción a todos los momentos de la vida, impregnada como ha de estar de la presencia y el amor a Dios, de la referencia a los valores evangélicos, y de la relación con lo invisible y eterno.

Es cierto que la fe transmitida en lo cotidiano de la existencia familiar, necesita también expresarse y vivirse en lo extraordinario de la vida de la familia, para llegar a identificarse como «experiencia fundamental» o como «momento álgido», capaz de mover e impulsar la misma trama de lo cotidiano. Por eso, la familia necesita expresar su cristianidad de forma explícita y significativa, sobre todo en determinados espacios y tiempos (en la mesa, al levantarse y acostarse, el día del Señor...), en concretos momentos de la vida (nacimiento, crecimiento, casamiento, enfermedad, muerte, aniversarios...). Cuando en la vida de familia se sabe desentrañar la pregnancia y riqueza de estos momentos y situaciones de la vida, entonces es cuando la vivencia y experiencia de la fe puede hacerse más intensa y conmovedora. Dios mismo aparece entonces como quien va tejiendo con el hombre la trama de su historia, en una cercanía salvadora, como aquel que camina con el hombre y que está ahí en los avatares de su vida, con su amor inefable, con su absoluta gratuidad.

II. CONDICIONES PARA UNA TRANSMISIÓN Y VIVENCIA DE LA FE

Para que se dé una transmisión y vivencia de la fe en familia se requieren un convencimiento profundo del valor y necesidad de esta tarea, unas actitudes y condiciones, tanto por parte de los padres como por parte de los hijos¹⁰. Sin pretensiones de analizar en su complejidad psicopedagógica estas actitudes, vamos a señalar algunas que nos parecen más importantes.

1. Actitudes en los padres

Como punto de partida es preciso señalar la conciencia clara que los padres deben tener de los fundamentos teológicos en los que se basa la exigencia de transmitir y educar a los hijos la fe, conduciéndoles a una vivencia personal y familiar, que sea soporte e impulso para su vida cristiana. Por el «fundamento de la creación» los padres saben que deben despertar en sus hijos la conciencia de ser imagen y semejanza de Dios. Por el «fundamento bautismal», los padres adquirieron un nuevo estatuto ontológico, social,

¹⁰ Para una visión sobre otros aspectos puede verse: J. M.^a Quintana (ed.), *Pedagogía familiar*, op. cit.; Id., *Teoría de la educación*, Dykinson, Madrid 1988; V. García Hoz, *La práctica de la educación personalizada*, Rialp, Madrid 1988; B. Hamann, *Antropología pedagógica*, Vicens Vives, Barcelona 1992; AA.VV., *La educación personalizada en la familia*, Rialp, Madrid 1990, pp. 20-74; L. Not, *La enseñanza dialogante*, Herder, Barcelona, 1992; I. G. Nerici, *Hogar, escuela y educación*, Tapas, Córdoba (Rep. Argentina) 1983...

¹¹ Así lo afirma de modo explícito la *Familiaris Consortio*: «Para los padres cristianos la misión educativa, basada como se ha dicho en su participación en la obra creadora de Dios, tiene una fuente nueva y específica en el sacramento del matrimonio, que los consagra a la educación propiamente cristiana de los hijos, es decir, los llama a participar de la misma autoridad y del mismo amor de Dios Padre y de Cristo Pastor, así como del amor materno de la Iglesia, y los enriquece en sabiduría, consejo, fortaleza y en otros dones del Espíritu Santo, para ayudar a los hijos en su crecimiento humano y cristiano. El deber educativo recibe del sacramento del matrimonio la dignidad y la llamada a ser un verdadero y propio «ministerio» de la Iglesia al servicio de la edificación de sus miembros. Tal es la grandeza y el esplendor del ministerio educativo de los padres, que Santo Tomás no duda en compararlo con el ministerio de los sacerdotes»: FC núm. 38.

religioso, que procurarán transmitir a los hijos como el máximo bien, conscientes de que al bautizarlos asumen la responsabilidad de conducirlos a la plenitud del ser cristiano. Por el «fundamento sacramental del matrimonio», los padres asumen una misión educativa de la fe de sus hijos, que constituye un verdadero ministerio¹¹. Y por el «fundamento eclesial, la familia como “iglesia doméstica” está obligada a realizar en su interior las mismas dimensiones de la misión de la Iglesia, transmitiendo y ayudando a vivir la fe por la palabra, la liturgia, la caridad y la comunión»¹².

Más en concreto, en cuanto a las actitudes que los padres deben adoptar, creemos pueden destacarse las siguientes¹³:

- *Amor y alegría*. Sólo cuando los padres viven su fe y su ser de cristianos con actitud de amor y con alegría de salvación, pueden esperar que lo que quieren transmitir a sus hijos sea percibido como algo positivo que merece la pena.
- *Respeto y libertad*. En la transmisión de la fe los padres han de saber combinar la autoridad con la afectividad, la instancia con la libertad, el deseo de plasmar en sus hijos el propio «ideal» con el respeto a su decisión personal. Sólo una fe libremente aceptada y asumida, puede ser una fe verdadera y vivida.
- *Palabra y ejemplo*. A la palabra que transmite y explica, debe acompañar el testimonio que confirma y verifica, que mueve y conmueve, que vence y convence. El mayor obstáculo para una educación cristiana no son las palabras, sino las obras que contradicen las palabras. Y, hoy más que nunca, o se llega a creer por las obras, o no se cree para obrar.

¹² Cf. FC núm. 49. Véanse desarrollados estos puntos en nuestro libro: *Familia, sociedad e Iglesia*, cap. VII, pp. 129-133.

¹³ No vamos a fijarnos directamente en los «Deberes de los miembros de la familia», unos para con otros (cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, núm. 22 14-2231). Pero es conveniente tener esto en cuenta para una visión completa de la «ética y moral familiar». (Cfr. *Ibid.* núm. 2223).

- *Impulso y ayuda.* No basta el «dejar hacer», es preciso impulsar a hacer desde verdaderas motivaciones y descubrimiento de sentido; y es necesario ofrecer los medios y posibilidades para que así suceda. Y esto exige atención constante, diálogo permanente, oferta de medios adecuados (catequesis, grupos...).
- *Apertura y participación.* Toda educación cristiana debe partir de una actitud de apertura a los centros de interés, la sensibilidad, los problemas de los educandos; y también de una apertura a la participación activa del sujeto. Si en la familia, todos son evangelizadores y sujetos de evangelización, quiere decir que todos deben estar dispuestos a aprender y servir la fe a los demás, en una participación intercomunicativa.

2. Actitudes en los hijos

En cuanto a los Hijos, y teniendo en cuenta la diferencia que se da según las distintas fases de evolución, creemos puede insistirse en las siguientes actitudes:

- *Acogida y receptividad.* Sin duda esta actitud acogedora y receptiva se da sin dificultad en la infancia, pero con dificultad en la preadolescencia y adolescencia. Sin embargo, sólo cuando hay una disposición receptiva, aunque sea crítica y ya distanciada, puede darse un encuentro educativo. Si a la acogida acompaña una actitud de «gratitud», por el don de la fe que les han transmitido, el diálogo sobre esta misma fe será mucho más posible.
- *Respeto y comprensión.* El respeto comprensivo a la forma de entender y vivir la fe y la vida cristiana de los padres, es un elemento necesario para que la intercomunicación de contenidos sea posible. Ni el rechazo radical ni el desprecio doloroso pueden posibilitar esta tarea. «El respeto a los padres (piedad filial) está hecho de gratitud para quienes, mediante el

don de la vida, su amor y su trabajo, han traído sus hijos al mundo, y les han ayudado a crecer en estatura, en sabiduría y en gracia.¹⁴»

- *Diálogo y participación.* Cuando se mantiene el diálogo y la participación, es prueba de que se mantiene el interés y la inquietud, de que se está a la búsqueda, de que se supera la pasividad y la indiferencia. En ello también se manifiesta el aprecio de la participación educativa de cada miembro de la familia.
- *Opción libre y consecuente.* La educación cristiana debe conducir y tener como objetivo la conversión y aceptación personal, que supone una opción libre y consecuente por el Evangelio, por la vida cristiana con todo lo que ello supone. El deseo de afrontar esta decisión vital, es una actitud necesaria para la verdad de la fe.

III. CONTENIDOS PARA UNA VIVENCIA DE LA FE CRISTIANA

A las actitudes señaladas deben acompañar los contenidos de transmisión de la fe; y estos contenidos deben convertirse en experiencia de vida o en vivencia, que a su vez llena de contenido el existir en medio del mundo¹⁵. Consideramos que estos contenidos o valores deben ser humanos y cristianos a la vez, ya que la verdadera educación cristiana comienza por la humanización personal e interpersonal, y esta humanización es ya la base de la misma cristianización.

¹⁴ *Catecismo de la Iglesia Católica*, núm. 2215.

¹⁵ Para una bibliografía relacionada con este punto, puede verse: W. Brezinka, «Creencia y educación»: en *Symposium Internacional de Filosofía de l'Educació*, UAB-UB, Barcelona 1988, vol. 1, pp. 181-217; V. Barberá, *La enseñanza de los valores en la sociedad contemporánea*, Escuela Española, Madrid 1989; R. Hers-J.Reimer-D. Paolitto, *El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg*, Narcea, Madrid 1988; AA.VV., *Educación personalizada en familia*, Rialp, Madrid 1990; M. A. Pascual, *Clerificación de valores y desarrollo humano*, Narcea, Madrid 1988...

La *Familiaris Consortio*, en el núm. 43 afirma al respecto: «La familia constituye el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización y de personalización de la sociedad: colabora de manera original y profunda en la construcción del mundo, haciendo posible una vida propiamente humana, en particular custodiando y transmitiendo las virtudes y los valores...» Y el Vaticano II declaraba: en la familia, «las distintas generaciones coinciden y se ayudan mutuamente a lograr una mayor sabiduría y a armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social» (GS núm. 52).

1. Contenidos «más humanos»

Sin detenernos a explicar este punto, los valores que la familia debe transmitir para que se dé esta *humanización*, pueden concretarse en: el amor como centro de sentido de la vida humana (humanitas); la justicia, la igualdad, la honradez, la fidelidad, la solidaridad, la responsabilidad, el pluralismo, el diálogo, la libertad, la estética, el espíritu...¹⁶, como base de la relación humana y social; el respeto y cumplimiento de los «derechos humanos», tales como el derecho a la vida, a la salud, a la seguridad personal. Derecho a la privacidad y a la dignidad, derecho a la independencia y autonomía, derecho a las protecciones sociales, a la construcción democrática de la

¹⁶ Algunos autores establecen la distinción entre «valores morales», «criterios de estilo de vida», «criterios laborales». Así M.^a Jesús Comellas («La educación de los valores en el seno de la familia», en *Pedagogía familiar, op.cit.*, pp. 98-100) señala como «valores morales»: altruismo, civismo, democracia-libertad, fidelidad-lealtad, honestidad, honradez, justicia, responsabilidad, solidaridad, igualdad. Como «criterios de estilo de vida»: ambición, austeridad, compañerismo, humildad, liderazgo, limpieza, orden, perfeccionamiento, sinceridad, tiempo libre. Y como «criterios laborales»: altruismo, competencia, competitividad, conocimiento, dinero, estética, fama, independencia, originalidad, poder, prestigio, relaciones, rutina, satisfacción, seguridad. Evidentemente, pueden discutirse tanto algunos «criterios de estilo de vida», como algunos «criterios laborales». Pero coincidimos con los que llama valores morales, que nosotros incluimos en este apartado de humanización.

sociedad y a la participación en la vida social (cfr. FC núm. 37, 6, 42, 43)¹⁷. Junto a estos valores hay que recordar también el de la educación para la convivencia, la reconciliación y la paz; la orientación y promoción para asumir la propia vocación, desarrollando la propia personalidad y cumpliendo la correspondiente misión¹⁸ (cfr. FC núm. 22); la capacitación para ser responsables, dando y exigiendo a la vez responsabilidad en el interior de la propia familia¹⁹. También humaniza la familia valorando adecuadamente la corporeidad y la sexualidad, la bonanza económica y la abundancia de bienes, el buen uso de los medios de comunicación, de las técnicas y progresos de nuestro mundo. Para todo ello es necesario que la familia se esfuerce en educar y capacitar para el discernimiento entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, lo humano y lo antihumano, lo verdadero y lo falso..., según unos criterios verdaderamente humanos y cristianos. En la medida en que la familia sepa poner en práctica todos estos valores, en el discurrir de su vida cotidiana, de las diversas situaciones y vivencia que van articulando su vida (positivas o negativas, agradables o desagradables), en esa medida estará transmitiendo contenidos de vida, o si se quiere vida llena de contenido.

En una palabra, la familia educa verdaderamente si humaniza. Y humaniza plenamente si transmite unos valores, unas actitudes, unos hábitos, que desarrollan la misma esencia de lo humano, y por tanto de la humanidad. En este sentido, puede decirse que educar es sobre todo «hacer hombres» capaces de valorar la propia vida y la de los demás desde unos principios

¹⁷ Cfr. W. Brezinka, *La educación en una sociedad en crisis*, Narcea, Madrid 1990; J. Coloma, «Socialización, enculturación y personalización», *Quaderns de Trevall de Sociologia de l'educació*. Escola de Mestres de Girona. 1987; Id., «La familia, agencia de socialización» en P. Feroso, *Sociología de la educación*, Alamex, Barcelona 1990; Id., «La familia como ámbito de socialización de los hijos», en J. M.^o Quintana (ed.), *Pedagogía familiar, op. cit.*, pp. 31-43. Sobre los «derechos humanos y la familia», puede verse en recientes documentos del Pontificio Consejo de la Familia, «Famiglia e diritti umani», *La Famiglia 200* (2000) pp. 60-74.

¹⁸ Véase el *Discurso del Papa*, Vaticano 8 de diciembre de 1983.

¹⁹ R. Medina, «Participación y responsabilidad de la familia en la educación», en AA.VV., *La educación personalizada en la familia*, Rialp, Madrid 1990, pp. 20-74, aquí p. 39.

que son orientación y criterio de conducta común, verdad ética y verdad evangélica. Por eso mismo, la humanización es la base antropológica de la misma evangelización; la educación humana es el punto de partida de la educación religiosa.

2. Contenidos «más cristianos»

La evangelización debe entenderse como la plenitud de la humanización. Y los contenidos cristianos deben explicarse como tal plenitud, y desde Cristo, de los contenidos o valores humanos. De la misma manera que lo natural y lo sobrenatural están en continuidad plenificante, y lo humano y lo divino en integración salvífica, así la humanización y la evangelización están en remitencia exigitiva desde la plenitud por la que se aspira. Si el Evangelio es la plenitud de lo humano, y Cristo es para el creyente la plenitud del hombre, no puede haber plena humanización sin referencia implicante y explícita al mismo Cristo.

Teniendo esto en cuenta, podemos ahora señalar algunos de los contenidos que constituyen la esencia de la especificidad o identidad cristiana. Estos contenidos no son otros que aquellos que la Iglesia ha recogido y recoge en las expresiones fundamentales de su fe, como son: las bienaventuranzas, el Padre nuestro, el Símbolo de la fe, los Sacramentos, los Mandamientos, el Magisterio, la Liturgia, y el Catecismo de la Iglesia universal²⁰.

Es evidente que la familia no es ni una facultad o escuela de teología, ni el lugar de una lección o sesión de catequesis. Y, sin embargo, la familia tiene también una función didascálica y catequética, que la ejerce según las características señaladas, y que implica al mismo tiempo el contenido teórico

²⁰ *Catecismo de la Iglesia Católica*, Madrid 1993. Para la Iglesia actual, los dos documentos más referentes, en cuanto a la explicitación del contenido de la fe, son el Vaticano II, y el Catecismo de la Iglesia universal.

y la experiencia vital, la palabra y la acción, el rito y el símbolo, la tradición y la creatividad. En la familia el Evangelio se transmite y se irradia, el Padre nuestro y el Símbolo de la fe se transmiten y se rezan, los sacramentos se preparan y se viven, los mandamientos se cumplen y ponen en práctica. Es sobre todo por el testimonio cotidiano, y por las situaciones especiales como el contenido de la fe se hace carne y sangre de la propia vida, sobre todo a través de la fe vivida por los padres. No obstante, es posible fijarse en algunos contenidos de fe, en los que creemos debe insistirse hoy de forma especial, teniendo en cuenta la edad y capacidad de los sujetos, y sin olvidar la visión de conjunto y la riqueza de aspectos doctrinales.

- *El Dios Trinidad.* Es importante que la familia viva a Dios en su plenitud y riqueza, como Padre creador y misericordioso, como Hijo revelador y salvador, como Espíritu vivificador y recreador. No un Dios solitario, sino un Dios que es a la vez «yo», «tú» y «nosotros», abierto y relacionado en el amor, la unidad y la diferenciación. Por eso la familia puede vivirse como verdadero «icono de la Trinidad».
- *Cristo Modelo.* Cristo es siempre el centro de la vida cristiana. Al hombre de hoy no le preocupan mucho las categorías de explicación de su misterio (unión hipostática), pero sí le preocupan los «modelos» de referencia, los ejemplos a seguir, el personaje del que se puede fiar definitivamente. Por eso, la referencia permanente a la vida y ejemplo de Cristo, como realizador divino-humano de todos los valores, es importante y necesaria.
- *Comunidad Iglesia.* Bien entendido, no se puede ser de Cristo sin ser de la Iglesia; ni se puede ser creyente sin vivir en comunidad. No pocos cristianos tienen dificultad en aceptar y comprender esta verdad. Una educación cristiana tiene que ser eclesial, crear actitudes eclesiales, sentimientos de pertenencia eclesial, conciencia y responsabilidad eclesial comunitaria. El amor a la Iglesia, a pesar de sus limitaciones, es la garantía de la verdad de la fe.

- *Fiesta de la vida y de la fe.* Podrá celebrarse y expresarse la fe de una u otra forma. Pero es necesario hacer fiesta por la vida de fe, para que la fe viva. Enseñar a apreciar las celebraciones de la fe, los ritos y símbolos cristianos, los sacramentos de la Iglesia, las costumbres y tradiciones que la expresan, es ser fieles al Evangelio, responder a la necesidad humana y cristiana, valorar los propios signos de identificación y pertenencia, saber hacer fiesta con los demás y poder cantar la esperanza y el sentido de la vida.

- *Coherencia con el ideal.* El ideal de la fe debe integrarse en la realidad de la vida, siguiendo las actitudes, los criterios y comportamientos acordes con el Evangelio. Se insistirá en un mandamiento u otro, en una norma de vida u otra. Pero el educar en la coherencia entre lo que se cree y se hace, lo que se profesa y se vive, lo que se celebra y se propaga con el testimonio..., es la condición de la sinceridad cristiana, de la fidelidad al propio bautismo. La verificación moral y social de la fe es la verdadera garantía de credibilidad de la propia vida.

- *Entre grandeza y miseria.* Siempre estamos en deuda con el Evangelio, con el amor, con la fe, y en una palabra con nuestro ideal. Ni la pretensión absolutista y triunfalista, ni la indiferencia, ni el pesimismo por la negatividad son las mejores actitudes del creyente. Es preciso educar en la sencillez, en la humildad, en la capacidad de reconocer la propia debilidad y contradicción, en la necesidad de la reconciliación y el perdón que no renuncian al ideal. Intentamos ser honestos con Dios y con nuestra propia conciencia. Pero no por eso nos proclamamos mejores que los demás.

Desde estos contenidos, que son más bien actitudes del creyente, es posible ayudar mejor a vivir como cristiano, sin renunciar a ninguno de los centros en los que debe basarse la concreción posterior de los diversos contenidos de la fe.

IV. MOMENTOS Y MEDIOS ESPECIALES PARA UNA VIVENCIA DE LA FE CRISTIANA

Dando un paso más en nuestro discurso, queremos fijarnos ahora en los momentos y medios, es decir, en el «cómo y cuándo» de una transmisión o educación y vivencia de la fe en familia. En esta obligada síntesis destacaremos sólo aquello que nos parece más importante, siguiendo los elementos centrales que articulan la misma misión de Cristo y la vida de la Iglesia: la Palabra, la Liturgia, la Caridad, ya que la familia, en cuanto «Iglesia doméstica», también debe realizar en sí misma estas dimensiones, de manera que la cristianización se realice en plenitud²¹.

1. En el orden de la Palabra

La Iglesia da gran importancia a esta tarea en el mismo interior de la familia. Por eso habla del «derecho y deber educativo de los padres»; de que ellos «son los primeros y principales educadores de sus hijos»; de que la familia es a la vez «maestra y madre» para los hijos; y de que la educación que se procura debe ser «íntegra, personal y social...²²».

Es evidente que esta educación por la Palabra supone en los padres la experiencia de fe y el conocimiento de contenidos, la adaptación pedagógica a las diversas situaciones de edad y acontecimientos, y la aplicación de los medios adecuados al fin que persiguen. Lo que deberán aplicar según se trate de una u otra fase de la vida, de una u otra situación.

²¹ Baste citar aquí un texto significativo de la *Familiaris Consortio* núm. 49-50: Sobre estas tres dimensiones, si bien a nosotros nos gusta distinguir cuatro, véase: D. Borobio, «Liturgia y diakonía. La liturgia como expresión y realización de las cuatro dimensiones de la misión» *Salmanticensis* 36 (1989) pp. 136 y ss.; Id., *Sacramentos y familia, op. cit.*, pp. 239-255.

²² FC núm. 36, 38. Sobre este aspecto puede verse de forma especial: Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, PPC, Madrid 1975, núm. 71; Juan Pablo II, *Catechesi Tradendae*, PPC, Madrid 1979, núm. 68. También CEI, *Direttorio di pastorale familiare, op. cit.*, núm. 138 y ss.

Fijándonos sólo en la experiencia o vivencia de la fe por la palabra, creemos que pueden ser momentos especialmente propicios: el del relato comentado de la historia de personajes sagrados (Abraham, Moisés, David, Isaías, Juan Bautista, María, Apóstoles, Santos...); el de la lectura y comentario sencillo de algunos pasajes bíblicos, como pueden ser algunas parábolas (v. gr. hijo pródigo, invitados a las bodas...), y de forma especial el de la pasión-muerte-resurrección de Cristo; el del relato de algunas historias de santos de especial devoción familiar, del patrono de la ciudad o el pueblo, e incluso de tradiciones religiosas diversas; el del comentario sobre algunos acontecimientos de la vida que impactan especialmente (elecciones, droga, violencia, guerra, gestos de solidaridad...); el de la orientación o comentario sobre lo que se va a tratar o se ha tratado en la catequesis de la semana, o en la clase de religión, o en la predicación del sacerdote en la Eucaristía... Es evidente que para que esto llegue a ser momento de experiencia que mueve y conmueve, que se graba en el corazón y estimula, es necesario que se dé el momento adecuado, y que los mismos padres (abuelos) tengan la capacidad de transmisión que lleve a tal efecto. Siempre se tratará, en definitiva, de intentos y propuestas, a tenor de las circunstancias y situación de los sujetos (niños, adolescentes, jóvenes).

2. En el orden de la Liturgia y los ritos

La Iglesia insiste en esta función, al llamar a la familia: «comunidad de diálogo con Dios», y «santuario doméstico de la Iglesia», pues en ella como pequeño templo, se dialoga y se aprende a dialogar con Dios. De esta manera «es vivificada continuamente por el Señor, y es llamada e invitada al diálogo con Dios mediante la vida sacramental, el ofrecimiento de la propia vida, y la oración». A través de estas tres formas, que engloban la totalidad de la acción cultural familiar, la familia ejerce su cometido sacerdotal y santificador²³.

²³ núm. 55.

Ahora bien, ¿cuáles son en concreto las formas litúrgicas, desde las que la familia puede expresar mejor, celebrar y alimentar la vivencia de la fe? La *Familiaris Consortio* nos recuerda algunas importantes²⁴. De entre todas estas y otras formas, creemos que pueden señalarse las siguientes:

– *Ritos más cotidianos*

En primer lugar, los *momentos o ritos oracionales cotidianos*, como pueden ser la oración que se hace con el niño antes de dormir, o la oración que acompaña las comidas, o aquella que se hace ante determinados eventos familiares o sociales, v. gr. tragedias o celebraciones festivas. El que en estos momentos pueda darse una verdadera vivencia de fe, depende de la disposición subjetiva, de la capacidad para crear una intensidad religiosa y para mover el sentimiento y afecto de la fe, fortalecida en Dios como compañero permanente en nuestra vida.

En segundo lugar, pueden ser los *momentos celebrativos* organizados fuera de la familia (v. gr. en el colegio, en la catequesis...), pero en los que interviene la misma familia. En estos casos, el apoyo oracional y participativo sobre todo de los padres, es de suma importancia para que los hijos sientan que la fe implica y se extiende a todos los ámbitos de la vida.

En tercer lugar, hay que señalar los *tiempos litúrgicos*, especialmente el Adviento y la Cuaresma. La fuerza de la tradición y de los símbolos que acompañan, pueden ser un medio excelente, sobre todo para la educación de la fe de los más pequeños, y también para el diálogo religioso con los adolescentes y jóvenes²⁵.

²⁴ *Ibid.* núm. 61.

²⁵ Véanse explicados con detalle estos momentos, en sus formas y posibilidades, en el capítulo recordado: «Familia lugar de evangelización».

En cuarto lugar, cabe incluir entre los ritos más frecuentes la misma *Eucaristía*. Bien sea la Eucaristía dominical, la de acontecimientos extraordinarios familiares o de la comunidad, o la de los días feriales. Sencillamente, porque es el momento más privilegiado de renovación de la vida familiar, siempre que se explique e implique a los sujetos, iniciándoles en su misterio a través de sus símbolos.

– *Ritos más extraordinarios*

Llamamos así a aquellos ritos familiares que implican un cierto carácter de solemnidad, de extraordinariedad, de interfamiliaridad, en cuanto que conllevan una reunión más amplia de la familia, van unidos a un elemento festivo y de cierta exuberancia, expresan experiencias profundas de la vida familiar, conducen a una renovación de las relaciones familiares y a una mayor cohesión individual y social. Tal son, por ejemplo, los ritos de paso, los ritos de iniciación, los ritos de crisis, los ritos de celebraciones familiares, los ritos estacionales, los ritos profesionales... Dependiendo del sentido, la actitud, y la realización de estos ritos, pueden ser momentos especiales de experiencia religiosa, de confirmación en la vida cristiana y pertenencia comunitaria, de renovación de la fe y de vivencia de la cercanía y protección de Dios.

Los *ritos de paso*, como el nacimiento, el matrimonio y la muerte, que coinciden con sacramentos cristianos, son ritos que van marcando el ritmo o etapas fundamentales de la vida (comienzo, plenitud, final). En los tres casos se trata de un tránsito biológico, unido a una experiencia personal y familiar, aunque con valores diferentes. En los tres casos la familia entera se ve llevada y convocada para expresar su comunión, su solidaridad, sus vínculos de continuidad, sus deseos de felicidad, su referencia a Dios y su pertenencia religiosa, su voluntad de contar con la protección de Dios y de ofrecerle la misma vida, que la siente como un don o regalo del mismo Dios²⁶.

²⁶ Cfr. A. Van Gennep, *Les rites de passage* (reimpresión), París-La Haya 1969 (existe trad. española); V. Turner, *Simboli e momenti della comunità. Saggio di antropologia culturale*, Brescia 1972.

Los *ritos de iniciación*, sobre todo los ritos de pubertad, que hoy han sufrido una gran transformación en nuestra cultura occidental, siguen teniendo gran importancia como momento de experiencia corpóreo-espiritual, como momentos de tránsito de la infancia a la adolescencia, y de una situación de todavía no plenamente incorporados a la comunidad a la de plenamente incorporados y responsables en la comunidad. Si este momento, que llega a su plenitud en el bautismo, coincide con la confirmación, es indudable que puede ser un momento fuerte de experiencia religiosa tanto personal como familiar. Todo dependerá, naturalmente, de cómo se realice e interprete teórica y prácticamente este proceso iniciático²⁷.

Los *ritos de crisis*, como pueden ser la enfermedad, las desgracias familiares, las catástrofes diversas, tienen lugar en aquellos momentos en que la armonía o el ritmo de la relación familiar se ve puesta en crisis, produce dolor y angustia, suscita sentimientos, actitudes y comportamientos diversos. Son momentos en los que el hombre se remite a Dios de forma especial, a veces en forma de queja e interrogación, a veces en forma de rebeldía acusatoria, o bien en forma de aceptación humilde, de entrega confiada, de suplicante oración. Momentos en los que la familia entera se ve emplazada a ofrecer una interpretación de la vida, a dar prueba de su solidaridad y de su mutuo amor. Y esto suele expresarlo por medio de ritos diversos, que tienden en parte a reducir la angustia, a atraer la protección de Dios, a exorcizar las fuerzas oscuras del mundo, a invocar las fuerzas superiores en situación de humana y técnica importancia²⁸.

Los *ritos estacionales de Navidad, Pascua, Verano*. Se trata de ritos que, al ritmo del ciclo o tránsito estacional, van acompañando el proceso relacional de la familia. En ellos se unen normalmente la celebración profana y la

²⁷ Cfr. M. Eliade, *Iniciaciones místicas*, Madrid 1975.

²⁸ Cfr. J. Roberts, «Definición, funciones y tipología de los rituales», en E. Imber-Black-J. Roberts-R. Whiting (eds.), *Rituales terapéuticos y ritos de familia*, Barcelona 1991, pp. 25-72.

religiosa, la celebración familiar y la extrafamiliar, la intimidad en el hogar y la exterioridad con amigos y comunidad²⁹. En estas fiestas, la reunión familiar suele ir acompañada de ritos y comportamientos religiosos, que pueden ser también momentos de educación y vivencia especial de la fe, de identificación religiosa, y de renovación de las costumbres y tradiciones religiosas familiares.

Otras celebraciones familiares, como aniversarios, cumpleaños, vacaciones, pueden ser también momentos de vivencia de la fe, bien se recuerde el comienzo y avance de la vida (cumpleaños), o la gratitud por la fructuosidad de la vida (aniversario de boda: bodas de plata, bodas de oro), o el recuerdo memorial por los que vivieron (difuntos, todos los santos). Estas fiestas, que con frecuencia convocan a la familia entera, vienen a ser momentos de expresión de solidaridad y unión, de intercambio de dones y buenos deseos, de cierta ritualidad religiosa y sagrada que, en algunos casos, pueden suponer también una renovación de la experiencia de fe familiar compartida.

Es evidente que nada garantiza, y menos en la mentalidad actual, el que estas situaciones y medios conduzcan a una transmisión, renovación, expresión y vivencia de la fe en los diversos miembros de la familia. En la ritualidad que comportan se mezclan diversidad de aspectos, actitudes y sentimientos: se mezclan lo familiar y lo comunitario, lo profano y lo sagrado, lo immanente y lo trascendente, la afirmación de la vida y la contestación de algunas formas de vida, la divinización de algunos elementos vitales y la demonización de otros, la gratuidad y el egoísmo, el amor y el sacrificio, la vida y la muerte, lo vertical y lo horizontal de la existencia. En todo caso, las dificultades para que hoy se dé una vivencia de la fe cristiana en el seno de la familia son cada vez más crecientes.

²⁹ Cfr. F. A. Isambert, *Le seas du sacré. Fete et religion populaire*, París 1982, pp. 164 y ss.

3. En el orden de la Justicia y la caridad

Probablemente sea ésta una de las mediaciones en las que, de forma subliminar y ambigua, se manifiesta una forma de sentir religioso-profana en el mundo actual, sobre todo entre los jóvenes³⁰. Ciñéndonos al contexto familiar, recordamos que deben distinguirse dos planos de realización: el intrafamiliar y el extrafamiliar:

En el plano *intrafamiliar*, hay que decir que la familia cristiana es el primer lugar donde se testimonia la caridad, según el propio dinamismo del amor conyugal y familiar: es decir, en el amor entre esposo y esposa, en la fidelidad conyugal, en la paternidad y maternidad responsable, en la educación de los hijos, en la acogida de los ancianos, en la hospitalidad, en la ayuda a otras familias necesitadas³¹. Esta caridad debe mostrarse, sobre todo, en el amor preferente a los miembros de la familia más débiles: niños, inválidos, hijos de otro matrimonio, adoptados, enfermos, ancianos³². El ejemplo de amor, acogida, justicia y solidaridad que se viva al respecto en el interior de la familia, puede ser para sus diversos miembros un verdadero motivo, credencial y estímulo para una vivencia de la fe desde lo concreto e inmediato.

En el plano *extrafamiliar*, recordemos que a la familia también le pertenece una educación cristiana por la justicia y caridad extrafamiliar, a través de los diversos medios como son: la solidaridad y ayuda a otras familias necesitadas de bienes materiales y espirituales, de acogida y amor; la disposición, si fuere posible y necesario, a asumir la responsabilidad de la adopción o la custodia de niños; la caridad en la misma comunidad humana y cristiana en que vive, atendiendo a las necesidades de los más pobres. La

³⁰ Véase, por ejemplo, A. Gutiérrez Resa, «Juventud y solidaridad», *Sociedad y Utopía* 15 (2000) pp. 109-123. Todo el número de la revista es interesante para el conocimiento de la juventud actual, sobre todo en España.

³¹ FC núm. 63.

³² Cfr. FC, núm. 22. Cf. núm. 37.

familia cristiana manifestará su fuerza evangelizadora, en la medida en que esté abierta a las necesidades de otras familias, y esté dispuesta a ayudarles solidariamente, para que puedan ser y existir como tales familias, y desarrollar en ellas todos los valores que las identifican³³.

La familia cristiana puede también manifestar su opción solidaria y eficaz por los más pobres, entre otras formas: en las actitudes y valores que se viven y transmiten en familia; en la promoción de los derechos de todos sus miembros, en especial los más necesitados; en los gestos concretos de solidaridad, como ayudas económicas o de otros bienes; en la misma austeridad de la familia, evitando gastos superfluos; en la erradicación de todo sentimiento racista o xenofóbico... También se manifestará esta caridad en la hospitalidad y solicitud por el hermano abandonado, y en la ayuda concreta a los indigentes³⁴.

Por otro lado, el *servicio y compromiso social*, constituye otro medio por el que la familia está llamada a ser evangelizadora, y puede manifestarse en una acción de promoción social (problemas de trabajo, desempleo, vivienda, discriminación...); o en una acción civil y política (intervención personal o asociada ante los poderes públicos, por medio de los sindicatos o partidos políticos...); o en una acción cultural y pedagógica (intervención ante los medios de comunicación, la ley de enseñanza, la manipulación audiotelvisiva...).

Ello supondrá una intervención social, que apuesta por la defensa de los derechos de la familia, y de una política familiar, que respete, ayude y promueva las condiciones para que la familia cumpla con su función respecto a sí misma, y a la sociedad. El compromiso social de la familia, no es otro que el compromiso social de la fe, o la verificación ética y política de la

³³ Cfr. *Documento de Santo Domingo*, núm. 217-218: Documento de trabajo.

³⁴ núm. 44 y 47.

caridad. La vida cristiana tiene en sí misma una dimensión social y política, porque éste es su ámbito de existencia y realización como persona y como comunidad creyente. El testimonio que la familia dé al respecto tiene un valor humano en sí mismo, y también un valor cristiano, que en todo caso será necesario explicitarlo para que sea también vivencia cristiana.

V. DIFICULTADES DE PRESENTE Y RELIGIOSIDAD DE FUTURO

La capacidad de la familia para ser lugar de transmisión y vivencia religiosa, pasa hoy por especiales dificultades, como constatan la mayoría de los estudios de sociología religiosa³⁵. Las posibilidades señaladas no son en muchos casos realidades vividas. Es preciso pasar de la utopía de la afirmación ideal, al realismo de la situación concreta. Y esta situación nos ofrece los siguientes datos, en resumen³⁶:

La mayoría de las familias teóricamente cristianas, han sufrido y sufren el duro impacto de la secularización, por lo que tanto la referencia religiosa explícita, cuanto los símbolos religiosos, tienden a perder importancia, cuando no a desaparecer de muchas de ellas.

³⁵ Véase, por ejemplo: J. J. Toharia, «Los jóvenes españoles ante la familia y el matrimonio», en *Jóvenes Españoles '89*, Madrid 1989, pp. 207-252; F. Azcona, «La práctica religiosa ayer y hoy», en *Catolicismo en España. Análisis sociológico*, Madrid 1985; D. Hervieu-Leger, *Vers un nouveau christianisme: Introduction a la sociologie du christianisme occidental*, Paris 1986; J. Stoetzer, *¿Qué pensamos los europeos?*, Madrid 1987; AA.VV., *Jugend und Religion in Europa* (Forschungen zur praktischen Theologie, 2), Frankfurt 1987; M. Sánchez Monge, *Cuando los maridos no creen. La evangelización dentro de la pareja* ~ *Misión Abierta* 1(199 1) 9 1-96; J. Sastre, *Los hijos evangelizan a los padres: Ibid.*, 83-90; P. González Blasco - J. González Anleo, *Religión y sociedad en la España de los '90*, Ed. SM, Madrid 1992; J. Elzo - F. Andrés Orizo - J. González Anleo y otros, *Jóvenes españoles '99*, Ed. SM, Madrid 1999.

³⁶ Cfr. Más ampliamente en nuestro libro: D. Borobio, *Sacramentos y familia, op. cit.*, pp. 68 y ss.

Para una mayoría de familias jóvenes, la transmisión de los valores religiosos a sus hijos, lejos de tener una prioridad, es algo secundario en relación con otros valores más prácticos y útiles a la convivencia social.

En muchas familias se relega el valor religioso y la fe cristiana al campo de lo privado personal, a la opción libre en edad de libertad responsable, o bien a la educación recibida por medio de grupos, asociaciones o Instituciones religiosas de Iglesia.

Son frecuentes las familias en las que el «pluralismo religioso» impide ofrecer un único modelo de identificación religiosa para los niños, conviviendo en el mismo hogar el comprometido cristiano, el practicante permanente, el practicante estacional, el «creyente no practicante», el alejado y el agnóstico...

Aunque se da una cierta «coexistencia pacífica» en la convivencia padres-hijos, existe una escasa compenetración de contenidos, que resulta llamativa sobre todo en lo que se refiere al tema de la sexualidad, y en lo que se refiere a la religión y práctica religiosa³⁷.

Por lo general se aprecia en las familias una relajación o difuminación en algunas verdades dogmáticas, así como en la doctrina y moral cristianas, habiendo una gran distancia entre los contenidos de la fe confesada, y la realidad existencial de la fe vivida, entre la moral oficial y la moral real. Funciona en muchos hogares un «Dios, una Iglesia, y una moral a la propia medida».

Nuevos fenómenos religiosos familiares están surgiendo, como la existencia de familias donde se dan padres agnósticos (muchos que nacieron en la

³⁷ Sólo un 12 % de los jóvenes comparten básicamente las actitudes sexuales con los padres. En cuanto a las normas morales, dicen compartirlas con sus padres el 57 % de los jóvenes católicos, frente al 26 % de los ateos: J. Elzo, «La familia y los jóvenes», en *Familia, corazón de la sociedad*, Subcomisión de Matrimonio y Familia, Madrid 1993, pp. 44-45.

generación del «60-70» y abuelas evangelizadoras (que mantienen y educan en la fe); o bien familias en donde los hijos convertidos y creyentes (por el encuentro con el Evangelio y algún movimiento o comunidad cristiana) son los evangelizadores de los propios padres....

A lo que hay que añadir la sobrecarga de tensiones internas y problemas externos, como las rupturas matrimoniales, la falta de trabajo, las nuevas costumbres sociales... que no favorecen esta educación cristiana. Constatándose en el fondo la decadencia real de los principios sobre los que se basa el matrimonio y la familia cristianos: unión heterosexual, fidelidad indisoluble, fructuosidad natural. Y esto unido a la aceptación y coexistencia de diversos tipos de familia, con tendencia a una equiparación no diferenciada de todas las formas de relación, e incluso a su reconocimiento legal, con toda la problemática que este fenómeno conlleva³⁸.

A esto hay que añadir las nuevas perturbaciones de comunicación a los diversos niveles, con tensiones en gran parte inéditas, como son las que provienen de la falta de tiempo de los padres por razones laborales, de la interferencia de los medios de comunicación actuales (televisión, radio, vídeos, músicas, informática...), de la influencia de las grandes corrientes ambientales (gnosticismo, indiferentismo, materialismo, hedonismo... Todo ello, unido a los problemas que afectan a la infancia, hace que «los sistemas tradicionales y de comunicación en que se basaba la familia hayan sufrido profundas perturbaciones. La comunicación padres-hijo-familia se ha visto a menudo afectada gravemente con los efectos nocivos que esto implica para el desarrollo del niño»³⁹.

³⁸ Cfr. G. Campanini, «Verso quali modelli di famiglia nel ventunesimo secolo?», *La Famiglia* 200 (2000) pp. 109-119.

³⁹ D. Behnam, «Una reflexión internacional sobre el futuro de la Familia. Un proyecto de la UNESCO», *Revista Internacional de Ciencias Sociales* 126 (1990) pp. 579-584.

No obstante estas dificultades y perturbaciones, la familia permanece como aquella esfera de existencia vital, como aquel ámbito de comunicación interpersonal originario e insustituible, en y por el que se forma y educa para la vida, se transmiten unos valores humanos, culturales y religiosos, se inicia a un estilo de convivencia y a un sentido de vida, se asumen unas determinadas actitudes ante la sociedad y el mundo⁴⁰. Y, si esto puede afirmarse de los diversos aspectos de la vida, también y con especial razón dado su carácter, se puede y debe afirmar respecto al aspecto religioso. En efecto, los hijos adoptan por lo general la religión de sus mayores. «Entre familia y religión se da, pues, histórica y sociológicamente, una especie de circularidad. La familia, en general... ha sido algo así como el “nicho ecológico” de lo religioso»⁴¹.

Pero, ¿cuál será esta religiosidad que, desde esta situación, transmitirán los padres a sus hijos? ¿Qué tipo de vivencia religiosa se impondrá en el seno de la misma comunidad familiar? Sin pretensiones de jugar a «profetas», sugerimos aquello que nos parece será una evolución de futuro:

Entre las familias «cristianas», hay y habrá algunas que, conscientes y consecuentes con su vocación y su misión, se esforzarán por transmitir, celebrar y vivir su fe cristiana, en fidelidad al Evangelio y a las enseñanzas de la Iglesia, en actitud más o menos abierta y dialogante con los planteamientos y los retos del mundo actual⁴².

Pero, la mayor parte de las familias, creemos se verá movida hacia una:

1. Religiosidad más libre, en cuanto que se sentirá menos ceñida al marco de las normas e interpretaciones oficiales de la Iglesia, y más apoyada por la conciencia de libertad reinante.

⁴⁰ Cfr. P. Donati, *La famiglia nella società relazionale*, Milán 1989.

⁴¹ Cfr. J. Martínez Cortés, *¿Qué hacemos con la familia?*, Sal Terrae, Santander 1991.

⁴² Cfr. C. Ghidelli, «Quale futuro per la famiglia cristiana?», *La Famiglia* 200 (2000) pp. 76-84.

2. Una religiosidad más «sincrética», en cuanto que asumirá con mayor facilidad elementos religiosos de otras confesiones y creencias, sin hacerse problema de fronteras separadoras.
3. Una religiosidad más abierta y flexible, donde la distinción entre lo interno variable e invariable o absolutamente fijado no tendrá tanta importancia.
4. Un religiosidad más vital o existencial, en la que el acento se pondrá más en los comportamientos de la vida, en la justicia y la solidaridad que en el cumplimiento de normas y ritos.
5. Una religiosidad más emotiva y vivencial que racional o conceptual, en la que predominará el deseo y la comunicación, el sentimiento y la voluntad sobre la razón y la verdad.
6. Una religiosidad más de asociación o grupo familiar (cofradía) , que permite mayor creatividad y autonomía, que de institución oficial o de Iglesia confesional.
7. Una religiosidad que recupera e inventa costumbres y ritos, espacios transicionales para la expresión y celebración de su fe, pero que no se atiene necesariamente a los ritos establecidos por la Iglesia.
8. Una religiosidad con ritmos distintos de celebración, más estacionales (tiempos fuertes y fiestas mayores) y menos semanales (domingos), más al gusto del ritmo existencial religioso personal que a la obediencia del precepto.
9. Una religiosidad más dispuesta a aceptar el proceso y la progresividad, que busca dar «tiempo al tiempo», respetar la propia historia o biografía, que el cumplimiento matemático de lo establecido en tiempos invariablemente fijados.
10. Una religiosidad, en fin, que valora más la importancia de la presencia y participación femenina, y que pone más el acento en las cualidades maternas de Dios Padre, que en las exigencias y temores del Dios juez.

Somos conscientes de que la prospección del futuro es siempre arriesgada. Lo que aquí hemos indicado no es sino expresión de un desarrollo de

realidad que ya se está engendrando, no sabemos con qué garantías de continuidad. De una cosa estamos seguros: lo sagrado, lo religioso, lo cristiano, en cuanto depende de la Interpretación humana, se transforma, pero no puede desaparecer. Nacerán nuevos fenómenos religiosos, nuevas ritualidades, nuevos ritmos y formas de expresión, que tendrán su reflejo también en la familia. Pero la familia siempre se verá emplazada a darles vida, a reinterpretarlas, discernirlas y transmitir las en su mismo seno. La familia necesita también de religión, de ritos y de rituales, para vivir y encontrar sentido a su vida en su proceso vital. Una familia sin rituales es una familia que no se compacta en unidad y solidaridad, en referencia estructurante y en perspectiva de futuro.